

EL ECLIPSE.

VERITAS LIBERABIT.

PRECIOS.

Madrid.—Un mes... 1-50 pesetas.
 Provincias.—Un mes... 2-50
 —Tres meses... 6-25
 —Un semestre... 12-50
 —Un año... 25
 Hacerlo de suscripción por medio de los comisionados.—Un mes... 2-50
 —Tres meses... 7
 —Un semestre... 14
 —Un año... 28

Redacción y Administración, calle de los Caños, núm. 4.

PRECIOS.

Habana y Puerto-Rico.—Un trimestre... 22-50 pesetas.
 Por medio de los comisionados... 25
 Santiago de Cuba.—D. J. P.
 Dubrull... 25
 Filipinas.—Un trimestre... 30
 Extranjero.—Paris, D. C. A.
 Schneider, rue Talbot, 55.—Un semestre... 25
 No se devuelven los manuscritos que se dirijan á la Redacción.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Hilario, obispo, y San Félix presbítero.

Santo de mañana.—San Pablo, primer ermitaño y San Mauro, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde continúa la semana de la Virgen del Destierro: á las diez será la Misa mayor con sermón, que dirá don Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José García Romero. Como último día de Jubileo se hará procesión con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

En San Ginés, San Pedro y San Andrés habrá Misa mayor para la renovación de Sagradas Formas.

Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio y oratorios.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado y en San Millán y la de la Asunción en San Justo.

GACETA.

Ministerio de la Guerra.—Decretos de 13 del actual, promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. José López Domínguez; admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el brigadier D. Marcelino Clós y Eguizabal del cargo de gobernador militar de la provincia de Guancay; relevando del cargo de gobernador militar de la provincia de Albacete al brigadier D. Bernardo Alemany y Perote y nombrando gobernador militar de la provincia de Toledo y subdirector de la escuela central de tiro establecida en aquella capital, en comisión al brigadier D. Antonio Fernández y Morales.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto.—El carlismo, negación de todo progreso y fuente de mil calamidades para la patria, si no avanza es indudable que se manifiesta aún vigoroso, amenazando la causa de la libertad y de la República, que este Gobierno se propone salvar y salvará, salvando al propio tiempo la sociedad. Astar su rápido progreso han tendido y tienden con solicitud especial los esfuerzos del Gobierno de la República, habiendo sido uno de sus primeros actos la publicación del decreto fecha 7 del corriente llamando al servicio de las armas á todos los mozos de la reserva de este año. Mas como quiera que en él se han fijado términos demasiado largos, y siendo por otra parte urgentísimo aumentar en un breve plazo el contingente del ejército, que ha de rebajarse por la sustitución en metálico, el ministro que suscribe, á fin de dar impulso extraordinario á las operaciones de la guerra, cree conveniente, es mas, juzga necesario limitar aquellos plazos.

Entiendo, pues, en estas brevísimas consideraciones, el Poder Ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.º El alistamiento de los mozos de la reserva de este año, que deberá dar principio el jueves próximo, quedará terminado el 22 del corriente mes.

Art. 2.º El domingo 25 del mes citado se hará la rectificación del alistamiento, quedando concluida el 31 del mismo.

Art. 3.º La declaración de mozos útiles empezará el 1.º de Febrero próximo, y quedará terminada el 10 del propio mes.

EL MONARCA CENOBITA.

LEYENDA DEL SIGLO XVI.

POR

L. H.

Se quedó pensativo y exclamó:

—Me han dicho que traéis una misión del rey para mí.—¿Cómo está mi hijo? ¿Me traeis buenas nuevas?

—Este pliego, señor, contestará mejor que yo á las preguntas de V. M.

Y al concluir esto Barrientos, sacó de su justillo la carta de Felipe II y se la entregó al emperador.

Este la tomó, y como viera que el pliego estaba manchado de sangre, acercóse con paternal solicitud al soldado, y le dijo:

—¿Estáis herido?

Barrientos se llevó la mano al pecho, y observó despues que tenía el colete empapado en sangre.

—¡Bah! exclamó. Esto no es nada; una leve picadura. No haga caso de ello V. M.

—Si haré, replicó el emperador con dulzura.

El que vierte su sangre en mi servicio merece mi gratitud. Contadme, capitán, por qué os han herido.

Barrientos se puso pálido de vergüenza.

—Señor, dijo, la historia de esta herida es una afrenta en mi hoja de servicios. He sido herido por la mano de un niño, casi á las puertas de este monasterio.

—¿A las puertas del convento?

—Sí señor.

Art. 4.º La declaración de ingreso en caja ante la Comisión provincial dará principio el 12 del citado mes de Febrero, y quedará definitivamente concluida el 20 del mismo.

Madrid á trece de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El Presidente del Poder Ejecutivo de la República, Francisco Serrano.—El ministro de la Gobernación, Eugenio García Ruiz.

La temperatura de ayer fue: máxima á la sombra, 13,0; mínima, 2,0.

Ayer llovió en Gerona y Granada.

EL ECLIPSE.

Madrid 14 de Enero de 1874.

LOS NUEVOS CATÓLICOS.

La *Correspondencia de España*, con la indiferencia que le es propia, y con que lo mismo anuncia una función de Cuarenta horas que un baile en Capellanes, explica en uno de sus últimos números el programa de los pocos apóstatas á cuyo frente está el ex padre Jacinto, á los cuales el diario noticiario llama *nuevos católicos*.

De modo que tenemos ya *católicos viejos* en Alemania y *católicos nuevos* en Suiza, diferentes de los católicos verdaderos que estamos estudiando por todo el mundo. ¡Cosa singular! Dicen que el catolicismo ha muerto y nadie quiere dejar el título de católico; conociendo y confesando con esto que entre tantos nombres de religión como han inventado los herejes, no hay ninguno capaz de atraer á las almas sinceras, ninguno mas honrado que el de la verdadera Religión católica.

Ante todo, podríamos protestar contra esta usurpación de título, puesto que estamos en posesión del de católicos desde hace mas de diez y seis siglos. También podríamos preguntar en virtud de qué principio de derecho ó propiedad de lenguaje se llaman católicos ó universales ese centenar de hombres que forman el cisma de Alemania, y esa docena de tontos impíos que no se avergüenzan de tener por jefe al apóstata carmelita.

Pero mas curioso que el título es el programa de los *jacintillos* suizos. No hay una palabra suya; todo lo han sacado de acá y de acullá; un poco de ruso, un poco de inglés... nada propio.

Se conoce que el ex padre Jacinto y los suyos son gente de poca inventiva. Si antes la tuvo, preciso es decir que la ha perdido. El programa es un verdadero mosaico hecho con piedras de ruinas de diversos edificios; es como un mal vestido formado de retazos de todos colores sacados de la cesta de un trapero. ¿Saben ustedes lo que es un arlequin? Pues figúrense así el programa de los nuevos católicos.

—Aquí me parece que alguno de Vds. imita la palabra, diciéndome: Pues qué, ¿asi se hacen los programas religiosos, como un programa de cátedra ó un programa de ministerio? Los programas religiosos ¿no deben ser hechos por Dios?

—Es cierto; pero cuando Dios no lo hace, se encarga el diablo. Es claro que siendo la religión el conocimiento de Dios, el culto á Dios, el lazo sagrado que liga con él á la criatura, solamente Dios puede prescribir la verdadera religión; porque sólo él puede revelarnos quién es y sus divinos atributos, sólo él puede decirnos lo que quiere de nosotros, de qué modo le agradaremos y por qué medios podremos llegar á él. Tan evidente es esto, que no sólo la verdadera religión fué revelada por Dios, sino que hasta ahora todos los inventores de falsas religiones supusieron que Dios se las revelaba directamente como los antiguos idolátras, ó por medio de un ángel como Mahoma, ó por medio de un demonio como Lutero. Este mismo confundia á sus discípulos rebeldes, preguntándoles: ¿Quién te ha dado misión para predicar nuevos dogmas? ¿Qué señales nos dan de tener misión sobrenatural? Y los discípulos rebeldes se irritaban, hacían callar al infeliz herejarca dirigiéndole las mismas preguntas.

La religión es de Dios, prescrita y revelada por Dios ó no es nada; puesto que el hombre no es capaz de prescribir una nueva ley moral, ni de crear un nuevo cielo, ni de abrir nuevos caminos para llegar al antiguo, ni por consiguiente de imponer á los pensamientos y actos humanos una sancion superior.

Una religión hecha por hombres solo puede ser religión humana, es decir, no puede unir con Dios, sino á hombres con hombres; esa religión nunca puede ser universal ó católica, porque sólo alcanza á los que se convienen en ella; tampoco puede ser perpetua, puesto que ha de morir con los hombres que la formaron, si no perece antes por la misma vejeidad humana. Es una sociedad de socorros mútuos fundada en la mala fé, en la cual uno ó algunos picaros viven á expensas de los demás incautos, como en tantas sociedades modernas sucede, ó siendo picaros todos los congregados, pretenden vivir á costa del público; habiéndose, como las sociedades de ladrones ó de embaucadores callejeros.

Tal ha de ser, y no puede ser otra cosa, la religión del ex padre Jacinto.

¿Acaso se ha comunicado Dios con él para revelar su voluntad? No creemos que lo pretenda. ¿Ha venido algún ángel del cielo á decirle que cuanto los hombres han hecho y creído hasta ahora es falso y pecaminoso? La *Correspondencia* no lo dice, y si lo dijera no le creeríamos.

Pedro Barrientos abrió los ojos como si se contemplara víctima de una pesadilla atroz, pero viendo la actitud imponente del emperador que le sentaba la puerta con la mano, dobló la cabeza hizo una reverencia profunda, y salió.

Una hora permaneció el capitán en el vestíbulo, esperando las órdenes del emperador que estuvo encerrado con su mayordomo D. Luis Quijada durante aquel tiempo.

—¿Cuál habrá sido mi falta? Se preguntaba en silencio deyanándose los sesos. Pero no podía adivinarla.

Al fin se presentó Luis Quijada en el vestíbulo, y saludando al capitán, le dijo: Vuestros hombres de armas están ya aposentados, y vos tenéis ya dispuesto alojamiento en la procuración. Id á descansar.

—Una palabra, replicó Barrientos. ¿Puedo saber si he incurrido en el desagrado de S. M.?

—Nada podéis saber, contestó Quijada secamente.

Y viendo que el pobre Barrientos bajaba la cabeza con resignación casi heroica, añadió con mas dulzura: —Mañana á las diez, despues de misa, venid á este mismo sitio y vereis al emperador. Concluido esto, le volvió las espaldas.

Pedro Barrientos se dirigió á su alojamiento de mal talante, refundando entre dientes. —Ya empezaron los misterios. Mejor que á vueltas con ellos quisiera yo andar á estocadas con el diablo.

Devorado el capitán por una inquietud mortal, y no pudiendo explicarse lo que le habia pasado, comenzó á dar vueltas en su aposento, como un

hallaría quien lo creyese. Pues si no ha recibido ninguna revelación, ¿qué valor puede tener su programa religioso? El valor de un programa de teatro, de corrida de toros ó de saltos funambolísticos. El ex fraile, que hubo de marcharse avergonzado de Francia, que solo encontró sarcasmo en América y frialdad desdenosa en Italia, se ha ido á Suiza, en donde parece que le han dado una parroquia en odio á la verdadera religion, y el hombre ha lanzado su programa para entretener el ocio y divertir á los que le mantienen. Ni mas ni menos. El programa no tiene nada de religioso; pero así le llaman el autor y *La Correspondencia de España*.

El mal de la sociedad presente no está tanto en los que combaten á la Religion, como en los que, aparentando respetarla, la miran como una cosa natural y humana, hecha por los hombres con mas ó menos discrecion, necesaria para las conveniencias conservadoras, y destinada solamente á ser un *instrumentum regni* y un medio para contener á las muchedumbres. Esta religion á la moderna, es como los gigantes de fantasmagoría que solo imponen hasta que el espectador se persuade que allí no hay mas que carton.

Pero vengamos al programa. La *Correspondencia* va á servirnos de libro de testo: «Segun este, el idioma de cada país será empleado en la celebración de la Misa, la distribución de los Santos Sacramentos y la bendición.»—Ten paciencia, querido lector, que bien la necesitarás, siendo católico, para oír con calma hablar de la Misa, Sacramentos y bendición del padre Jacinto. ¿Qué Misa es la que este desgraciado ha instituido? ¿Qué gracia producen sus Sacramentos? ¿Qué bien nos trae su bendición? Si son invenciones suyas, hántelas con otro nombre, y no confundas las cosas sagradas con sus charlatanerías; si pretende hablar de los Sacramentos de Jesucristo, sométase otra vez á la ley de Jesucristo, y deje, sacrilego, de hacer servir la misericordia de Dios á sus caprichos insensatos. Por lo demás, es ciertamente ridiculo hablar de la lengua de cada país un hombre que solamente ha hallado temporal acogimiento en un rincón del mundo, sin religion y sin libertad.

«La santa cena será distribuida á los fieles bajo las dos formas del pan y del vino, como en la Iglesia rusa.» No atinamos por qué razón habrá tomado modelo de la Iglesia rusa. Para la gente que siga al padre Jacinto haya cena abundante de buen pan y buen vino, y poco le importará cenar á la rusa ó á la francesa.

«La obligacion de la confesion auricular con el sacerdote queda suprimida, debiendo cada fiel confesarse con Dios.» ¿Con qué Dios? La *Correspondencia* no lo dice; pero seguramente

león en su jaula, sintiendo atormentada su cabeza por los pensamientos mas absurdos.

Dos escuderos le habian despojado de sus arreos de viaje, y cuando le quitaron el colete, reconoció su herida que era como la picadura de una lanceta, y no necesitaba cuidados de ninguna especie.

Sirviéronle una cena abundante y frugal, pero el capitán no probó bocado.

Antes de las once de la noche despidió á sus servidores, y sentado en un ancho sillón de roble, apoyados los codos sobre una mesa tosca de nogal, entregóse de nuevo al capricho de las cavilaciones mas extrañas.

Esforzábase Barrientos por inquirir la causa que habia motivado el cambio brusco del emperador, y dábase al diablo en cada uno de sus terros y juramentos porque no podia adivinarla.

Al cabo de una hora de crueles meditaciones sacudió el capitán un tremendo puñetazo en la tabla de la mesa, y dijo:

—No entiendo lo que me pasa. Creo que estoy loco.

Y en efecto, su cabeza ardia con el fuego de la calentura, y sentia en su cuerpo ese mal estar penoso que acompaña á todas las sobreexcitaciones de los nervios.

Entonces abrió una ventana que habia en su habitación, y se colocó en el alféizar para ver si la frescura de la noche mitigaba sus sufrimientos. Eran las doce, y reinaban en el edificio la calma y el silencio de los sepulcros.

La luna, suspendida de la bóveda celeste como una lámpara de plata, destacaba sobre el azul de los cielos las grujas del monasterio, bañándole de luz, con su tibia claridad.

Era una noche de esas de luna y estrellas en que velan los mozos y duermen los viejos.

(Se continuará.)

no habrá de ser con el Dios del Evangelio, que dijo a los Apóstoles: «Todo lo que atareis será atado, y lo que desatareis será desatado,» porque estas magníficas facultades, concedidas por Jesucristo a los sacerdotes en bien de todos, serán inútiles en la religión del padre Jacinto. No se dice de dónde ha tomado esta parte del programa, pero puede haberlo tomado de los libros de Cicerón o de cualquiera idolatría salvaje.

«Los sacerdotes podrán casarse, como en los primitivos siglos de la Iglesia.» ¿Quién es ella? Hé aquí la causa de todas las herejías, incluida la del padre Jacinto. Hay hombres que, cediendo a la pasión, quebrantan la santa ley de Dios, pero avergonzándose de su propia debilidad procuran ocultarla; los herejes más osados y cínicos hacen ley de su pasión y la sustituyen a la ley de Dios, como si bastase esto para abolir el pecado. ¿Pesan los votos voluntariamente contraídos? Pues abolir los votos. ¿El celibato eclesiástico se hace difícil? Pues abolir el celibato. El método no es nuevo, pero es radical y decisivo. El día en que los tomadores del dos lo aprendan, se librarán de la infamia estableciendo una nueva religión, en cuyo programa haya este artículo: «El robo queda abolido.» Algo se ha hecho de esto, y en verdad que tanto derecho tienen los socialistas para abolir la propiedad individual, como el padre Jacinto para suprimir el celibato eclesiástico; de una a otra religión la diferencia fundamental es nula.

Lo que tiene gracia es el buscar ejemplo en los primeros siglos de la Iglesia. Es punto muchas veces debatido y ya resuelto enteramente ante la historia y sana crítica, lo que debe pensarse de los sacerdotes casados de los primeros siglos. El padre Jacinto tiene muy bajo concepto de la erudición de sus nuevos feligreses, cuando les ofrece en el programa esta parruchada. La *Correspondencia de España* no debió copiarla sin ponerle algún correctivo.

«La lectura de la Biblia es vivamente recomendada como en la Iglesia protestante.» ¿Es una Biblia nueva la que recomienda el P. Jacinto? En este caso ¿qué autoridad tiene? ¿Cómo resuelve las grandes cuestiones morales? Si es la Biblia antigua, la católica, ¿por qué no la cumple? ¿Por qué no respeta a la Iglesia que la recibió de Dios y la ha custodiado fielmente hasta ahora, y seguirá custodiándola en virtud de misión divina hasta el fin del mundo?

«El ayuno y las vigilijs dejan de ser obligatorias.» Es claro. Esa es la reforma de los herejes: suprimir de la religión de Cristo crucificado cuanto es capaz de mortificar la concupiscencia. Los impíos antiguos decían: «Comamos y bebamos, pues mañana moriremos.» Los impíos modernos dicen: «Comamos y bebamos, que así agradaremos a Dios y ganaremos el cielo.» No se puede negar que la impiedad ha progresado. Jesucristo ayunó, los Apóstoles ayunaron, los cristianos de los primeros siglos ayunaron también; pero los *jacintillos* han descubierto el secreto de ser cristianos y santos de otra manera. La dificultad para ellos estará en que Jesucristo les admita.

«Sobre la adoración de los Santos nada han resuelto aún los nuevos católicos.» Hacemos gracia a *La Correspondencia* de la palabra adoración para indicar el culto de los Santos, y nos limitamos a pedir que este punto se resuelva pronto; porque se nos figura que los Santos, en cuya existencia parece creer el padre Jacinto y el diario noticiero, han de estar en gran zozobra esperando con ansia que los apóstatas de Suiza decidan de la suerte que les ha de caber en adelante. Si resuelven la cuestión negativamente, ¡a Dios gloria! La desazon que sienten los jugadores en vísperas de sacar la lotería grande, ha de ser pequeña por la que deben de sentir los Santos en el cielo, mientras pende de la resolución del padre Jacinto el culto que se les habrá de dar en adelante.

Todo esto no es religioso ni herético en el mejor sentido que puede tener esta palabra: es simplemente impío, ridículo y absurdo.

Dúelenos en el alma que haya hombres como el padre Jacinto que se aparten de Dios a tal extremo; pero nos duele todavía más que estas cosas se cuenten entre católicos como cosa indiferente.

Crónica del día.

Desde el 3 de Enero venía llamando la atención los artículos de *El Correo Militar*. Algunos trozos de ellos hemos reproducido en las columnas de *El Eclipse*; pero ayer, según vemos en algunos colegas, fué llamado por el gobernador de la provincia el director de dicho periódico para amenazarle y exigir mayor blandura en sus apreciaciones.

El Sr. Pardo, según dice *La Epoca*, parece que contestó al Sr. Albareda que cumplía con altos deberes, que debía ser eco de opiniones que le constaban; pero que obedecería cualquier disposición del Gobierno constituido.

Hoy anuncia *El Imparcial* que aquella publicación ha sido suprimida por diez días, de manera que se halla en idéntico caso que los periódicos *La Igualdad* y *La República*, sobre quienes pesa igual condena gubernativa.

El bando último del Sr. Albareda para re-

coger las armas a los voluntarios antiguos ha dado por resultado hasta anoche, merced a las visitas domiciliarias que se están girando por los agentes de la autoridad, la entrega de unos tres mil fusiles, según dice *La Política*. *El Tiempo* y otros periódicos de los llamados conservadores se muestran disgustados de esto, porque dicen que las armas recogidas hasta hoy representan una mínima parte de las que se hallan en poder de los federales.

La cuestión de los empleos es el caballo de batalla de la situación. Anoche *La Correspondencia*, no sabemos si autorizada o desautorizada, escribía el siguiente párrafo, en que se refleja con bastante colorido la preocupación que debe sentir el gobierno.

Decía así:

«Son inútiles todas las advertencias de la prensa para que los pretendientes cesen en su antipatriótica tarea de impedir a los ministros que administran y se dediquen al servicio del Estado. El gobierno no tiene tiempo material para oír a la multitud de personas que le asedian en busca de destinos, sin tener en cuenta que la guerra civil y los servicios públicos demandan prontitud en el despacho de los asuntos.»

Contradiciendo bastante el espíritu del suelto anterior. *El Pueblo*, periódico del Sr. García Ruiz, manifiesta en su número de anoche que dicho señor no se halla dispuesto a derogar el decreto por el cual se estableció la inamovilidad de los empleados del ramo de Correos.

La razón en que el periódico del ministro de la Gobernación funda su negativa es en que la inamovilidad cuando no descansa en una base justísima, no se comprende. El mal servicio de correos —añade *El Pueblo*— hace necesaria la anulación de dicho decreto, y el nombramiento de un personal más apto y de mejores antecedentes morales que el que hoy presta servicio en la oficina de correos, pues según vemos en un colega, no se tuvo en cuenta para su colocación, ni a su moralidad, ni a su capacidad.

El Imparcial, declarándose en oposición abierta con las razones que alega el periódico del Sr. García Ruiz, manifiesta que tenía entendido que a la redacción del decreto de correos vigente había presidido la más estricta imparcialidad; pero por lo visto no es así, cuando se trata de derogarle abriendo una serie de transformaciones que, en vez de remediar el mal que trata de conjurarse, le agravará, porque no es de creer que las bases sobre que el Sr. García Ruiz piense establecer la inamovilidad parezcan más justas a su sucesor que al Sr. García Ruiz las aceptadas por el Sr. Maisonnave.

El personal de correos, añade *El Imparcial*, tal como hoy está organizado, tiene, entre los defectos de que pueda adolecer, la ventaja de contar algunos meses de existencia, y como los empleados de correos no se improvisan, porque el servicio de correos es esencialmente práctico, solo buscando lo más selecto del antiguo personal del ramo podría el Sr. García Ruiz encontrar esa base justísima a que aspira; pero esto tiene para el Sr. García Ruiz el peligro de que sus amigos le acusen de reaccionario.

Con empleados nuevos solo se conseguirá aumentar la confusión.

Pero si aparecen en contradicción palmaria las aspiraciones y deseos de la prensa ministerial en punto a la cuestión de destinos dependientes de Gobernación, no sucede menos en la que se refiere a otros departamentos.

Según *El Tiempo*, parece que el ministro de Gracia y Justicia trata de romper los lazos que estorban a su libre voluntad, disponer como crea conveniente de los destinos de la magistratura, sujetos hoy a una ley y a un reglamento. Este último ha sido ya barrenado, si hemos de atender a lo que ha aparecido en la *Gaceta* respecto a la provisión de la plaza de fiscal de Pamplona.

En concepto del mismo periódico, la división y subdivisión de los destinos públicos prueba hasta qué punto el sistema de simplificación y economías obtiene la preferencia de este Gobierno dictatorial republicano.

Así es, exclama *El Tiempo*, que mientras se resuelve la conveniencia de trasladar o no al ministerio de Gracia y Justicia la dirección de establecimientos penales, ha creído el señor ministro de la Gobernación que era necesario el restablecimiento de ese centro directivo, así como el de administración local, para darles mas independencia y mayor impulso a los negocios encomendados a su resolución, separándolos de la política activa y ardiente que de ordinario se hace en ese departamento ministerial.

Habiase dicho que a consecuencia de la fuerte comunicación dirigida por el Sr. Salmieron al Sr. García Ruiz, negándose a hacer entrega del edificio del Congreso a la comisión recientemente nombrada habían celebrado ambos señores una conferencia. *El Progreso*, declarándose autorizado para ello, desmiente la noticia en términos categóricos por cierto nada suaves.

El Sr. Salmieron, dice, para nada tenía que conferenciar con el actual Gobierno, y por lo tanto, no ha sido llamado por nadie para tales entrevistas; a haberlo sido, tampoco, sino a la

fuerza, habría ido a presencia de ningún ministro.

Las noticias de mas sensación del día versan sobre la fuga de los insurrectos de Cartagena en la *Numancia* y en el vapor *Darro*. ¡Qué nueva desdicha para la marina, exclama *La Política*, si, como todo lo hace creer, al fin se le escapan la *Numancia* y el *Darro*! Sentiríamos leer el despacho en que el general Chicarro dé cuenta de este último negativo servicio de la escuadra, con que el bravo Oreyro, en un arranque de patriótica indignación, pensó sepultarse en el fondo del Mediterráneo y ser pasto de los peces!

Abundando *La Epoca* en las mismas ideas escribe las siguientes reflexiones:

«Las condiciones impuestas por el general en jefe eran harto blandas; pero la justicia reconocía su imperio respecto de los principales delincuentes y responsables de la insurrección, y apenas una voz de censura se había levantado contra ellas. Hoy vemos que, ni aun dentro de aquellas condiciones, cabe el castigo de los culpables, puesto que junta insurrectos y presidiarios han tomado la mar, sin que tampoco esta vez la escuadra de bloqueo haya tenido fortuna. Es incomprensible que un buque como el *Darro*, de cortísimo andar y poco menos que inservible, según nuestras noticias, se haya escapado de la caza de los buques de hélice, mucho mas ligeros y poderosos, con que aquella escuadra cuenta. Esperemos, no obstante, antes de juzgar en definitiva sobre este asunto, que ofrezca las apariencias de una nueva página poco propicia a uno de los elementos en la revolución influyentes.

Notemos, con todo, que hay algo en la atmósfera desde la proclamación de la República, que paraliza la acción de la justicia, que garantiza la impunidad de todo criminal. El comandante Garmilla se escapa de las prisiones de San Francisco la víspera de celebrarse el segundo consejo de guerra, en que se confirmó la sentencia de muerte que le impuso el primero; el regicida Pastor se fuga de la cárcel del Saladero horas antes de aquella en que debía ser puesto en capilla; casos ambos que hacia cuarenta años que no ocurrían en Madrid. Por último, la junta y presidiarios de Cartagena se fugan a través de la escuadra bloqueadora cuando las tropas del general Lopez Domínguez penetran en la ciudad. Solamente la prensa periódica no se escapa a las suspensiones, a las recogidas o a las supresiones; para todo lo demás la impunidad, por efecto de la atmósfera que se respira, es asquible; la justicia de que el país necesita, sin la cual no hay sanción para nada, ni ejemplo, ni prestigio, ni fuerza moral, se halla en suspenso. Situación peligrosísima sobre la cual llamamos muy sinceramente la atención del Gobierno y la del país!»

Respecto a las armonías que reinan en la situación, dice *El Eco de España* que los constitucionales no las tienen todas consigo, pues a mas de la preponderancia que van adquiriendo los radicales con el jefe del Poder ejecutivo, se habla de ciertos tratos y negociaciones entre los mismos radicales y la fracción republicana que defendió hasta el último momento al señor Castelar, tratos y negociaciones que si tienen el éxito que se proponen, daría por resultado la expulsión de las esferas del poder de los amigos del Sr. Sagasta.

Hasta aquí llegábamos en nuestra crónica, cuando recibimos *La Iberia* que publica dos artículos de fondo titulados *Pronto* y un *Aviso al Gobierno*, que, como suele decirse vulgarmente, pueden arder en un candil.

En el primero apremia al gobierno para que apresure el nombramiento de gobernadores, que añanzen la política conservadora, y a este propósito dice:

«Vemos con disgusto que el gobierno no se ha dedicado aun a hacer los nombramientos de gobernadores.»

Funda *La Iberia* su disgusto en que las dilaciones adoptadas originan graves inconvenientes, cuyas dificultades pueden vencerse en su concepto con un elevado patriotismo y una gran abnegación por parte de los ministros.

«No recordaremos, dice, lo sucedido en Sevilla y en Granada, donde la precipitación desgraciadamente necesaria de las autoridades ha producido en individuos afiliados de antiguo a los partidos políticos, hoy unidos para salvar la patria, profundo disgusto y hasta declaraciones inconvenientes, desviando así la opinión de las corrientes favorables al nuevo orden de cosas.

Tampoco haremos mención de los graves escándalos que están teniendo lugar en la provincia de Málaga, donde ayuntamientos indignos están llevando el miedo y la desolación a los animos de los vecinos honrados, como en Velez-Málaga y en algun otro punto de la provincia. Detalles son estos importantes, sin duda, que merecen fijar la atención del gobierno y hacerle comprender la urgencia de atender a aquellas localidades huérfanas.»

«Comprendemos, añade, que los ministerios compuestos de hombres que proceden de distintos partidos encuentren dificultades grandes, aunque no insuperables, en estos nombramientos; pero el interés de la patria exige imperiosamente que no se levante mano en esta cuestión; y el gobierno, que ha merecido hasta ahora el aplauso del país y nuestro modesto apoyo, se divorciará pronto, muy pronto de la opinión pública, si no atiende con urgencia a necesidad tan imperiosa.»

No son las miras egoístas de partido las que deben impulsar a los ministros al ocuparse de estos nombramientos; no es el criterio mezquino de la ambición personal o de la representación política el que debe dirigir los actos del gabinete; no es el reparto amistoso, coonestado por la igual participación en el poder, lo que han de tener presente los individuos del gobierno.

Ya lo hemos dicho: un más alto móvil, una

más recta intención es la que debe inspirar sus actos al ocuparse de los gobernadores. Hay que tener presente lo que es y lo que representa el gobierno, que fines ha venido a cumplir, cuál es la misión salvadora que le está encomendada; y solo inspirándose en esto, que debe ser el fundamento de su política, serán acertados sus actos y llevarán el sello del patriotismo.

Este gobierno representa el orden contra la anarquía, y es preciso que la política de orden, la política enérgica de los conservadores sea la que aparezca en todas sus determinaciones y resalte en cada uno de aquellos actos que hayan de influir en la política, al mismo tiempo que en la administración.»

En el segundo artículo el periódico del señor Sagasta se manifiesta alarmado juzgando que todavía puede ser posible el advenimiento de la anarquía y termina sus razonamientos con las siguientes palabras dignas de meditarse:

«Para terminar estas líneas, exclama, nos permitimos advertir al gobierno que se trabaja asiduamente, por cuantos medios son imaginables, para derrocarlo, y nosotros damos la voz de alerta, no esperando, sin embargo, consigamos su intento criminal los enemigos del país, tratándose de las dignas personas que se hallan al frente de las fuerzas públicas, porque ellas comprenden que la salvación nacional está dentro del camino emprendido; pero repetimos con insistencia que los trabajos de zapa que se vienen haciendo pueden falsear los mayores edificios, y que las instituciones armadas de mar y tierra son el blanco a que se dirigen con mas insistencia los tiros de los demagogos.»

Nuestros lectores harán los comentarios.

Para conocimiento de nuestros lectores tomamos dos párrafos del *Imparcial* de un artículo que titula con letras gordas así:

GUERRA AL CARLISMO.

Dicen:

«Guerra, pues, al carlismo, y guerra sin tregua ni descanso a la vez que se tiene a raya a la osada demagogia. No se duerma al Gobierno sobre los laureles alcanzados en Cartagena. Recuerde como provechosa enseñanza que desde hace dos años todos los gobiernos se han equivocado al inaugurar su poder respecto a su propia fuerza, a los elementos con que contaban y a la índole de la insurrección carlista. Todos creían cosa fácil acabar en seguida con las facciones, y sin embargo, al caer tenían que confesar que se habían engañado. Verdad es que en su justificación alegaban la necesidad de atender a otras complicaciones y peligros de diverso género que sucesivamente han surgido en este desventurado suelo; mas por lo mismo que aquellos gobiernos no contaron con lo imprevisto, debe el actual poner particular empeño en alejar de sí cualquier otra preocupación que pudiera distraerle de la principal, de la única a que hoy debe consagrarse sus cuidados.»

Y cuenta, además el gobierno con que ahora no se dará por satisfecho el país con un convenio que ponga término a la lucha armada, y deje como otras veces intactos los elementos abonados para cualquier reproducción. Hora es ya de pensar seriamente en esa especial organización de las provincias del Norte, siempre dispuestas a rebelarse, siempre propicias a suscitar perturbaciones e imponer sacrificios al resto de la Península, cortando rigiendo lo que en ella haya de anómalo y perjudicial para que en lo sucesivo no nos venamos espuestos a una formal guerra civil siempre que algunos fanáticos o especuladores políticos se convenga provocarla.»

En la nueva diputación provincial, nombrada por el Gobierno, han tomado parte redactores de *La Epoca*, *El Eco de España* y *La Política*.

El director de *La Epoca* declara en dicho periódico, que se encuentra sorpreso con una designación de que no tenía noticia; pero que, a pesar de que cargos de origen popular satisfacen mas cuando a la elección popular son debidos, acepta por ser difíciles las circunstancias.

MISCELANEA POLITICA.

Es curiosa la polémica entablada entre *El Imparcial* y *La Epoca*.

La última dice muy ufana que el Gobierno actual está gobernando con los principios del partido moderado.

El argumento Aquiles de *La Epoca*, según su contrincante, consiste en que la política del Poder Ejecutivo se apoya en la suspensión del ejercicio de los derechos individuales que la revolución escribió en la Constitución de 1869.

El Imparcial se funda en que dentro de esa misma Constitución está previsto el caso de esa suspensión en circunstancias extraordinarias; y por si esto no basta, para meter al diario alfonso en un callejón sin salida, le pregunta si aceptaría como sistema político permanente, para toda clase de circunstancias, el que hoy impera.

«Si viniera, dice, que no vendrá, su hijo don Alfonso, le aconsejaría *La Epoca* que aplazase indefinidamente la reunión de las Cortes, que el Gobierno pudiese suprimir los periódicos cuando lo tuviera por conveniente y disolver toda reunión o asociación cuando lo creyera oportuno, manteniendo el estado de sitio perpetuamente?»

Nosotros creemos que ni *La Epoca*, ni *El Imparcial*, ni ningún liberalote aceptaría ese sistema como permanente. Todos quieren tener escritas sendas Constituciones, donde estén consignados los derechos del ciudadano, siquiera para tener el derecho de decir, viva la libertad y muera el despotismo.

Pero no hay liberal ninguno —y testigo sea la historia de esta verdad— que permita regir un solo día la Constitución.

¿Será necesario recordar las suspensiones acordadas con más o menos legalidad, hasta llegar a la dictadura?

No; que todos las recuerden bien. Los progresistas han suministrado el pretexto a los moderados; estos a aquellos; los carlistas y republicanos, a los demócratas y progresistas; todos los partidos, a los republicanos....

¿A qué cansarnos? Hace cuarenta años que vivimos en circunstancias extraordinarias. De manera que las Constituciones se escriben para los siglos futuros. Son la libertad del porvenir.

También hay música de porvenir. Hay mucha música en este país.

Los diarios de Nueva-York recibidos hoy, nos traen una larga serie de despachos de las Antillas. Tomamos hoy de ellos los mas importantes, y mañana daremos los demás:

Habana Diciembre 18 (vía Cayo-Hueso Diciembre 19).—Se dice que un vapor llamado el *Santiago de Cuba* ha conseguido desembarcar una expedición de filibusteros en la costa Sud de la isla, entre Guantánamo y Santiago.

Noticias de origen insurrección dicen que una columna de 500 españoles salió el lunes último a sorprender un depósito de armas y municiones cerca de Guáimaro; pero cayó en una emboscada preparada por el general Máximo Gomez, con 600 hombres de caballería. Solo cien españoles pudieron escapar. Su jefe y 200 hombres quedaron muertos y los restantes fueron hechos prisioneros. Los cubanos pusieron en libertad a los oficiales y curaron a los heridos, enviándolos luego con escolta hasta las cercanías de las líneas españolas. Una columna española, al mando del coronel Arminán, salió en persecución de las tropas insurrectas.

Los representantes de los periódicos republicanos de Cuba han presentado al ministro de Ultramar un documento protestando contra la censura, y declarando que tendría que cesar la publicación de dichos periódicos sino se modificaban o abolían tales leyes.

Habana Diciembre 18 (vía Cayo-Hueso Diciembre 19).—El corresponsal que tiene aquí *The Herald* tuvo una entrevista muy importante con el ministro de Ultramar, Sr. Soler, en la cual dijo el ministro que, no habiendo aceptado el Gobierno su renuncia, permanecería en Cuba y se consagraria a realizar el objeto de su misión: la abolición de la esclavitud.

Dijo que eran muy raros los propietarios de esclavos que estuviesen en oposición con la política del gobierno español, pero que la mayoría reconocía la necesidad de tomar medidas conducentes a la extinción de la esclavitud dentro de cinco a diez años. Dijo que esto causaría pequeños embarazos en los negocios e intereses de la isla, pero que se tomarían medidas preventivas para conciliar en lo posible los intereses de los propietarios con la abolición. Está ahora esperando el resultado de la última reunión que tuvieron los dueños de esclavos, para enviarlo a España y someterlo a la consideración de las Cortes, las cuales decretarán el método que deba seguirse para la emancipación.

Es de parecer que fuera de la cuestión de abolición todas las demás son secundarias, y que resuelta aquella, los embarazos financieros pasarán y la insurrección perderá su fuerza. La prosperidad de Cuba aumentará y la paz quedará asegurada. El ministro expresó su admiración por nuestra república americana, y manifestó que abrigaba la esperanza de que España imitaria su ejemplo.

Habana, Diciembre 19.—Hoy por la mañana han sido asaltadas por unos ladrones las oficinas del *Diario de la Marina*. El administrador y su sobrino fueron maniatados, y sus vidas estuvieron en peligro. Los ladrones se escaparon con 28.000 pesos.

Habana, Diciembre 20 (vía Cayo-Hueso, Diciembre 21).—El corresponsal de *The Herald* tuvo una entrevista con el Sr. Zulueta, presidente del Casino Español y uno de los que mas esclavos poseen en la isla. Dicho señor le manifestó que la mayoría de los propietarios de esclavos favorecía la abolición de la esclavitud bajo un método gradual.

Dijo que reconocían la necesidad de la abolición y proponían un plan para efectuarla gradualmente, a fin de evitar una crisis en los intereses. El Sr. Zulueta posee 2.500 esclavos, y está pronto a aceptar la resolución del gobierno de Madrid, pues cree que la completa abolición de la esclavitud es únicamente cuestión de tiempo. Cree que la insurrección estaría sofocada hace mucho tiempo si no hubiera impedido la venalidad de los contratistas y de otros que han intervenido en el manejo de la cosa pública.

Aunque reconoce que hay entre los voluntarios algunos espíritus revoltosos, asegura que la mayoría es ordenada y obedece las leyes, lo cual demostraron de un modo inequívoco en su actitud tranquila cuando se efectuó la entrega del *Perigüinos*.

Habana Diciembre 22.—Se han recibido noticias de Puerto-Rico hasta el 12. El *Boletín*, periódico conservador, se queda desembarcado de 2.000 rifles para Ponce, Arecibo, Mayagüez y Aguadilla, y cree infundado el rumor de que son para armar la Milicia nacional, puesto que una guerra extranjera es ahora imposible.

En el número siguiente dice: «Creemos que el gobierno no abastecerá de armas a un partido que las pide cuando se prepara una revolución contra cualquier gobierno que no sea el republicano federal. El partido reformista ofreció al capitán general 8.000 hombres en caso de guerra. Es extraño que un simple comité pueda ofrecer hombres al gobierno como si fuese una nación.»

Anoche no se sabía el paradero de la *Numancia*. Hoy *El Imparcial* dice que el cónsul de Argel comunicó ayer el siguiente telegrama:

«Este gobernador general me dice que Contreras, Pedro Gutiérrez con los catorce miembros de la junta de Cartagena y mas de dos mil quinientas personas, están en cuarentena en Mers-el-Kebir a bordo de la *Numancia*, habiéndose acogido al pabellon francés. Ha dado orden para el desembarque y custodia de todos e impide la salida de la fragata, contando con mi cooperacion.»

El cónsul de España en Orán participa, según

leemos en *la Gaceta*, en otro telegrama, que Ferrer y Galvez van en la *Numancia* con Contreras, y que Colau está herido en una pierna. Contreras se acogió al pabellon francés en un documento que titulaba certificado. El cónsul dice tambien que despues de haber conferenciado con la autoridad francesa, puede informar al Gobierno que el buque será secuestrado y la tripulación confinada.

Organo *El Gobierno* del Sr. Topete hoy ministro de la República, presta atención a los movimientos de la Bolsa. Prueba es, dice, de que vamos bien, que la Bolsa ha subido.

Pero en el mismo número tiene que consignar *El Gobierno* que la Bolsa ayer bajó.

La explicación que el colega da, consiste en las noticias exageradas que circularon sobre el ejército del Norte.

El Gobierno añade que los hombres experimentados en asuntos bursátiles, creen que el descenso será pasajero.

No dice más *El Gobierno*.

A juzgar por un artículo que tenemos a la vista de *la Iberia*, órgano del Sr. Sagasta, resulta que es hoy uno de los grandes enemigos de la situación del Banco de París.

En mas de una ocasión nos hemos ocupado de ese establecimiento que en el moderno lenguaje se llama por autonomía de crédito, y el cual por lo que resulta va haciendo su negocio a costa de la desgracia española.

Por lo que se cuenta ha llegado a noticia de *la Iberia* el rumor de que el susodicho Banco de París, que tiene en su poder garantías por considerables cantidades, consistentes en títulos de la Deuda consolidada y bonos del Tesoro y ha empezado a sacarlas al mercado, por no haber sido satisfecho el vencimiento a que estaban afectas las expresadas garantías.

Esto no puede creerse, exclama *la Iberia* que el Banco de París lleve su codicia hasta el extremo de no consentir aplazamientos en el pago de sus créditos, a pesar de hallarse suficientemente garantidos con títulos de la Deuda española.

No es posible que el Banco de París, que tan enormes ganancias ha obtenido de las diversas operaciones de crédito realizadas con el tesoro de España, correspondan a tantos beneficios disponiendo de garantías que su venta habia de ocasionar considerables quebrantos, y lastimar profundamente el crédito de la nación.

Y la Iberia concluye excitando al ministro de Hacienda para que a todo trance evite el que ocurran hechos como los consignados, y para ello, dice el colega, no estará ciertamente demás todo cuidado y circunspección.

En asuntos y negocios de este género, nosotros no tenemos nada que decir.

Seria lástima que al fin no entrara en las miras especuladoras del Banco de París apoyar al nuevo Gobierno.

Dice *la Correspondencia*:

«Hoy se ha dicho en algún centro político que el Sr. Martos ha querido demostrar todo el interés que le merecen los constitucionales que han aceptado la República, procurando saber cuáles eran sus aspiraciones personales para satisfacerlas. No sabemos qué verdad tenga esta noticia, que creemos más intencionada que cierta.»

El colega le parece intencionada a nosotros tambien.

El *Cronista de Nueva-York* insiste en que mientras se temió una guerra entre los Estados- Unidos y España, se emplearon artes indignas para impedir que la fragata blindada española, la *Arapiques*, saliera de los diques de Nueva-York, y que en Baltimore se está alistando actualmente el vapor *Edgard-Seward*, bajo los órdenes de Agüero, para intentar un nuevo desembarco de armas en Cuba.

La conferencia de que ayer se habló celebrada entre el señor duque de la Torre y D. Nicolás Rivero, no ha tenido importancia alguna, ni aun siquiera se trató en ella de política.

Así lo dice *El Diario Español*.

En Tafalla ha quedado organizada la Milicia, y nombrada la nueva diputación provincial.

Ha sido suprimido el único periódico de color intransigente que se publicaba en aquella ciudad.

Segun telegrama del gobernador de Logroño, ha sido disuelta la diputación de aquella ciudad, nombrándose otra interina, compuesta de personas de arraigo.

Segun *El Diario Español* parece que en el Consejo de hoy no se resolverá la cuestión de gobernadores, ni el Gobierno se ocupará de ella hasta el viernes próximo.

NOTICIAS VARIAS.

Desembarazado el gobierno provisional de la insurrección cantonal de Cartagena, puede disponer de algunos batallones que se ocupaban en el sitio de aquella plaza, y segun *la Correspondencia*, anteañoche mismo tomó el ministro de la Guerra algunas disposiciones para que una bu-

na parte del ejército sitiador de Cartagena acuda sin pérdida de momento allí donde las necesidades de la guerra lo exigen.

Lo único que hasta ahora se ha sabido de esas disposiciones, es el destino de seis batallones del ejército de la Palma a operar en Valencia, noticia que leemos en *la Iberia* de hoy.

Dice *El Imparcial* que probablemente el Sr. Sanchez Barcáiztegui mandará una escuadrilla que se va a organizar con destino al Norte.

Tambien sabe dicho periódico que van a ponerse sobre las armas 30 batallones de la reserva, que, con los 11 que ya lo están, hacen 41.

La Gaceta de hoy solo un parte contiene del Norte.

Procede del general Moriones, que no ha hecho un movimiento de avance sobre Vizcaya, como parecia presumible a *la Política*, sino que ha bajado hacia Castilla, dejando a su izquierda a Valmaseda, donde se hallaba el señor duque de Madrid. El parte está fechado en Medina de Pomar (provincia de Burgos), y en él se dice que anteañoche se vieron algunos carlistas (sobre 1.500 dice Moriones), que abandonaron el puesto al llegar parte del ejército. Añade que continuaba su movimiento, sin haber tenido encuentro alguno con los carlistas durante su marcha desde Laredo.

Otro encuentro debe haber habido posteriormente, pues, segun *El Imparcial*, ayer por la mañana se dejaron ver de nuevo los carlistas. *La Gaceta*, sin embargo, nada dice de esto.

En *El Gobierno* leemos lo siguiente:

«Las noticias exageradas que han circulado hoy sobre el ejército del Norte han causado un pequeño descenso en los valores; pero los hombres mas experimentados en los asuntos bursátiles creen que este descenso será pasajero.»

El general Moriones ha verificado al fin su anunciado movimiento sin encontrar dificultades. Segun noticias de origen oficial recibidas hoy, el ejército ha llegado a Medina de Pomar desde donde probablemente seguirá su marcha a Miranda para reunirse con la division Primo de Rivera. La marcha desde Laredo y Castro ha debido hacerse por el Valle de Carranza, dejando a la izquierda a Valmaseda, donde se hallaba el Pretendiente con sus fuerzas en ventajosas posiciones.

El ejército se hallará, pues, pronto en disposición de tomar la ofensiva, contando con una base de operaciones más segura que la que ha tenido hasta aquí.—(*La Política*.)

La Gaceta publica tambien el siguiente parte:

Ministerio de Marina.—Comandancia de Marina de la provincia y capitania del puerto de Santander.—Núm. 5.—Excmo. Sr.: El comandante del vapor *Ferrolano* desde San Sebastián, con fecha 6 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A las dos de la madrugada del día 5, y hallándonos en nuestro fondeadero del Desierto, sentí tocar repetidamente el toque de llamada y tropa por las cornetas del destacamento de Luchana, y como no podía salir en aquel momento, esperé la llegada del día, y entonces vi ondear en el fuerte del antedicho destacamento la bandera de los hospitales de sangre; acto continuo, y habiendo la necesaria agua, nos pusimos en movimiento para Luchana, y una vez en este punto, el comandante de dichas fuerzas me dijo encontrarse sin viveres ni municiones, indicándome al mismo tiempo que de Bilbao le habían manifestado no poderle socorrer ni a él ni a nadie, enviándole recursos. Inmediatamente volvímos a nuestro fondeadero, y entonces el comandante del destacamento del Desierto me enseñó una carta en la que el cabecilla Dorregaray, que con las fuerzas de su mando se encontraba en la fábrica de los Sres. Ibarra, le intimaba la rendición del fuerte, prestando que era imposible recibir auxilios de Bilbao, ni menos del general en jefe, puesto que este habia sido rechazado de Castro-Urdiales, y recomendándole, para evitar la efusión de sangre, que se rindiera; al mismo tiempo me indicó el comandante no tener viveres ni municiones para resistir mucho tiempo, y comprendí la necesidad de que saliésemos a toda prisa a comunicar el estado en que se encontraban dichos destacamentos para traerles lo que necesitaban. No teníamos carbon más que para cinco horas y el agua escasisima; levamos a las cuatro de la tarde, y nos pusimos en movimiento a toda velocidad, y al pasar por Sestao vimos casi interceptada la ría en este sitio bajo el abrigo de la artillería enemiga.»

Creo que la goleta se encuentra falta de municiones, pues contesta levemente al nutrido cañoneo del enemigo; al dar vista a la barra, se encontraba esta cerrada; sin embargo, nos dirigimos a ella y al primer golpe de mar quedó parada la máquina, penetrando el agua a bordo y destruyendo el reducto de proa; dos nuevos golpes de mar violentísimos rompieron las murallas de labor y estibador, doblando los gruesos pescantes de hierro y arrebatando cuanto encontró sobre cubierta; la gente, brava como nunca, en presencia del grave peligro que corriamos; por fin la máquina se puso en movimiento, y pasamos la temible barra, llegando a este puerto a las siete de la noche completamente descompuesta la máquina y el buque destruido, y me trasladé a tierra poniendo en conocimiento de la Autoridad militar todo lo que ocurre y tengo el honor de participar a V. E.

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E., y creo de más, Excmo. Sr., hacer indicaciones sobre la noble y leal conducta del comandante y demás individuos del buque, que despreciando sus vidas, han arrojado un peligro conocido para dar conocimiento a la superioridad de la posición comprometida en que se encontraban sus compañeros de armas en aquella ría.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santander 8 de Enero de 1874.—Excmo. Sr.—Joaquín de Posadillo.—Excmo. Sr. ministro de Marina.

«Ayer continuaba muy sostenido el fuego entre las tropas fortificadas en Portugalete y los carlistas establecidos en las orillas de la ría.»—(*El Imparcial*.)

«Un oficial que se halla en Portugalete dice en carta fechada el día 8 que llevó a Castro el vapor *Ferrolano*, que han sufrido ya las fuerzas del ejér-

cito que sostienen aquel punto 1.400 disparos de bala rasa y 137 granadas de las baterías castilanas.»—(*Id.*)

«Do Castro dicen que continúan establecidas algunas facciones en las cercanías de aquella población.»—(*Id.*)

«El jefe carlista Radica se encuentra en Otanes con dos batallones navarros.»

Uno de los batallones castellanos se halla establecido en Somorrostro.»—(*Id.*)

«Las cartas recibidas de Albacete son numerosas, y por ellas se sabe que la facción apareció casi de improviso, y que en el edificio del gobierno civil se encerró el gobernador militar con los pocos soldados que tenia, y se defendió hasta las diez de la mañana, a cuya hora tuvo que rendirse, resultando diez ó doce muertos de la facción y otros dos ó tres y varios heridos de la tropa. Entretanto, la facción, en número de 4.000 infantes y unos 400 caballos, habian invadido y tomado toda la población. Para penetrar desde la Audiencia hasta el gobierno horadaron las casas.»

Luego que se rindieron los del gobierno civil, se mandó una carta de *El Eco de España*, no hubo novedad alguna; toda la tarde se estuvieron paseando tranquilamente por el pueblo: se han apoderado de veintidos mil duros del Banco, otros seis u ocho de la administración, todo el tabaco y papel sellado que habia, cuarenta ó cincuenta caballos, unos ochocientos fusiles Remington, muchas armas y dos carros de municiones; a D. José María Serna le sacaron treinta y dos mil reales, y otros tantos a Gabriel Navarro, amen de los caballos, carros y armas de particulares; al oscurecer se marcharon tranquilamente, dejando esta población sumida en el mayor abatimiento. Hoy andan diciendo que viene Cucaña: creo que no sea exacto, y que la noticia es hija del miedo. Entre tanto, ese dichoso Gobierno, que tanta prisa se da a sacar contribuciones, ha dejado en el mayor abandono a esta población, que desde anteañoche está pidiendo recursos inútilmente.»

Otra carta dice que el botín consistió en 23.000 duros del Banco, 3.000 de tesorería y una gruesa suma que iba en el tren-correo para La Palma, 100 cajones de tabaco, 700 fusiles, algunas cajas de municiones, efectos timbrados y 27 caballos de la requisita. Con este botín salieron a las cinco, dejando 109 caballos para cobrar 40.000 duros al pueblo.

Reunieron a los mayores contribuyentes, y cuando ya tenían 66.000 rs. y se llevaban 15 ó 20 rehenes, llegó un tren con 500 carlistas; creyeron que eran tropas; salieron disparados, y los rehenes se escaparon.

La capitulación presentada por el brigadier Alemany fué bastante honrosa, pero en las regiones oficiales se creen que con mejores disposiciones, la resistencia habria podido prolongarse hasta la llegada de las tropas. Aseguran otros, empero, que el ferrocarril estaba cortado, y que la prolongación de la lucha solo habria aumentado el número de víctimas.»—(*Epoca*.)

«La facción Santés, despues de atacar a Albacete, marchó en dirección a la Roda, y desde este punto se internó en la provincia de Cuenca. El día 11, desde Madrigueras, pidió al pueblo de la Minglanilla 4.000 raciones de pan, 100 fanegas de cebada y 800 bagajes, y a la Puebla del Salvador 50 mas de estos. Puede que a estas horas ya van caído ya sobre esta partida las numerosas fuerzas que van en su seguimiento.»—(*Política*.)

«Los carlistas durante su permanencia en Albacete no solo destruyeron el aparato telegráfico, sino que destruyeron y quemaron el mobiliario y los papeles que existían en la estacion.»—(*Imparcial*.)

«La facción Santés ha vuelto a Chelva, segun los partes últimamente recibidos.»—(*Id.*)

«Se atribuye a Santés el proyecto de establecerse y fortificar a Canete, pueblo que por su posición seria para los carlistas tan importante como Cantavieja.»—(*Idem*.)

«La facción de cuatrocientos hombres y cuarenta caballos que llegó anteañoche a Sarrion, mandada por José Pascual, estuvo ayer en Camarena y salió para Torreblaja (Valencia).»—(*Idem*.)

«Veinte hombres armados que se titulan carlistas, y manda Manuel Albacete (a) Mil Reales, estuvieron ayer en Majariza, llevándose doscientos noventa reales y algunas raciones.»—(*Idem*.)

«El gobernador de Teruel participa que la facción de cuatrocientos hombres y cuarenta caballos que llegó ayer a Sarrion, mandada por José Pascual, ha estado hoy en Camarçh y salió para Torreblaja (Valencia).—Es oficial.»—(*Diario Español*.)

«El cabecilla Marco de Bello se dirigió ayer hacia Villar de los Navarros.»—(*El Imparcial*.)

«Hasta ahora no es cierto que la facción Tristany haya aparecido en Tauste, pero allí se teme verla aparecer en breve por aquellas inmediaciones.»—(*Id.*)

«Castellón.—Segun telegrama del capitán general, fecha 11 del actual, transmitido por Valencia, a las doce y media de aquel día cesó el fuego en Sarriá, habiendo alcanzado el general en jefe que mandó la acción una victoria sobre los insurrectos despues de una tenaz resistencia. El enemigo huyó diseminado, teniendo numerosas bajas. El comportamiento de las tropas escede a todo elogio, distinguiéndose el batallón cazadores de Cuba. El batallón de voluntarios que habia en Mataró arrojó las armas; el espíritu público se ha reanimado en Barcelona.»—(*Gaceta*.)

Segun los periódicos de Barcelona, los carlistas atacaron y tomaron a Vich el día 9. La Crónica de Cataluña dice que de público se daban en Barcelona algunos pormenores sobre el hecho, pero que no se pudo confirmar su certeza. «Lo que si se tiene por verdadero, añade, es que los carlistas, por haber sorprendido la puerta llamada de Gurb ó por haberseles facilitado la entrada por medio de connivencia con alguno de la poblacion, penetraron en ella, donde hubo una lucha sostenida entre ellos y la guarnicion. De las fuerzas que componian esta llegaron á Granollers 400 nombres con el comandante de armas de Vich.»

«Por el gobernador militar de Toledo se sabe que ayer entró en Menasalvas la partida carlista de Natalio Herrera, llevándose 6,000 reales de rentas y más de 1,000 de tabaco.»—(La Epoca.)

Anuncia un periódico que el Sr. Labra piensa emprender un viaje á Puerto-Rico, acompañado de algunos de sus compañeros de diputacion por aquélla isla.

«El Chic de las Barraquetas, con unos 800 hombres, se ha dirigido á Molins del Rey, desde cuyo punto ha oñido al capitán general pidiendo indulto para él y para los que le acompañan, ofreciendo entregar las armas, cuya peticion le ha sido otorgada.»—(Gaceta.)

Ha fallecido en París en padre Felipe, superior general de los hermanos de la doctrina cristiana, á quien muchos por sus virtudes comparan con San Vicente de Paul.

Los ex-diputados federales D. Emigdio Santamaría y Garrido han sido detenidos por los agentes de la autoridad y conducidos á las prisiones militares de San Francisco, donde continúan los Sres. Patiño, Ripoll, Hidalgo y Arin, á pesar de lo que en contrario se habia dicho.

El Sr. Custelar no saldrá por ahora de Madrid.

El general Nouvilas ha estado conferenciando con el señor ministro de la Guerra. También ha visitado á este el general Sanchez Bregua.

El gobernador militar de Orense participa que en Villar de los Baños un grupo de paisanos provistos de palos y hoces se presentó en la casa de ayuntamiento pidiendo la destitucion del médico titular y su reemplazo por otro de menos sueldo; habiéndose instruido ya las primeras diligencias por el juez de primera instancia de Verin, auxiliado por fuerza de la Guardia civil.

El sábado fundó en Corcubion la escuadra inglesa compuesta de los buques Agincourt, Northumberland, Hercules, Resistance y Sultan, procedente de Vigo.

Se va á proceder rápidamente á la organizacion de la milicia forzosa.

Se atribuye al señor ministro de Hacienda el pensamiento de restablecer las antiguas inspecciones y de ascensor del ramo.

El día 20 del actual es el fijado para la aparicion en Madrid de un nuevo periódico que será órgano, segun nuestras noticias, de una parte importante de la mayoría de la última Constituyente. El nuevo colega republicano procurará omitir el adjetivo «federal» cuanto le sea posible, y sostendrá la política desarrollada por el señor Custelar en el último discurso que pronunció en la madrugada del día 3 del corriente.

El Gobierno ha acordado pedir la estradicion de la junta insurrecta de Cartagena y de los presidiarios que se han fugado á bordo de la Numancia, considerándolos como reos de delitos comunes que han sido.

Los soldados de Iberia y de Mendigorría desarmados en Cartagena se destinarán al ejército de Cuba, para donde serán embarcados en breve.

Asegúrase que el Gobierno ha resuelto crear un ejército del Centro y conferir su mando al teniente general Sr. Lopez Dominguez.

Parece que el general Nouvilas ha dirigido al Gobierno una comunicacion en que declara que no reconociendo la legalidad actual sigue considerando de derecho presidente del Consejo Supremo de la Guerra.

El general Baldrich ha presentado la dimision del cargo de capitán general de Granada, que actualmente desempeña; pero el Gobierno no se la ha admitido.

Ayer fueron nombrados los inspectores y subinspectores de orden público de esta capital por el señor gobernador civil.

Con el nuevo arreglo del cuerpo de orden público, vuelve Madrid á estar dividido en diez distritos y dos departamentos.

Ayer se redujo á prision el diputado Constituyente D. Francisco Casaldueño y Conte. Detenido un instante en el ministerio de la Gobernacion y luego en el Gobierno civil, se le trasladó á las prisiones militares de San Francisco, donde se encuentra con los otros presos políticos.

Ayer se dijo que habian sido suspendidos por diez dias los periódicos conservadores. En el Gobierno civil no se tenia conocimiento de este acuerdo.

SEGUNDA EDICION.

Leemos en Las Provincias de Valencia:

«La faccion que anteanoche llegó á Serra es efectivamente la del cabecilla Cucala, y siguiendo apresuradamente su marcha, después de un corto descanso de pocas horas, entró de dos á tres de la mañana en Bétera, con unos dos mil quinientos entre hombres y chiquillos, siendo estos últimos muy numerosos. A las siete de la mañana hizo el cabecilla publicar un bando exigiendo el cobro de un trimestre, y á las doce salió hacia Liria, después de haber cobrado algunas cantidades.»

«Cuando el alcalde de Burjaset tuvo noticia de que la faccion Cucala se aproximaba hacia esta zona, en la prevision de que pudiese acercarse á Valencia llegando hasta á aquel pueblo, dictó para su defensa un enérgico bando, disponiendo que desde el momento en que un vuelo de campanas anunciase la proximidad del enemigo, los vecinos se retiraran y encerraran en sus casas, no abriendo mas que á la autoridad.»

También prohibió los grupos, anunciando que serian presos los que los formasen.»

El mismo periódico, en su última hora, añade:

«La faccion de Cucala marchaba efectivamente hacia Liria, á donde llegó ayer tarde sobre las tres de la misma. Al acercarse sonaron las cornetas, las campanas dieron la señal de peligro, y á los pocos momentos oíase ya el fuego con que recibia á los carlistas la compania de voluntarios movilizados que en aquel pueblo sostiene la provincia, y que ocupa el beaterio de San Miguel. Ni sabemos si á esta fuerza se habrán unido los

liberales de Liria, reforzándola con algunos hombres decididos para resistir el ataque del feroz Cucala, pues la llegada de la faccion fué muy rápida, segun dicen las pocas personas que de allí llegaron.»

«¡Quiera Dios que no tengamos que llorar nuevas victimas de la guerra civil!»

«Las facciones mandadas por Palacios, Vallés, Mir y Sierra Morena, llegaron anteayer á Villa-Vieja, en direccion, segun decian sus gentes, de la Vall de Uxó.»

Parece que todos estos movimientos obedecen al pensamiento de invadir por diversos puntos la provincia de Valencia, quizás para debilitar la guarnicion de la capital.

De El Diario de Reus:

«Aprovechando los carlistas las discordias de la familia liberal, atacaron fuerzas considerables la importante ciudad de Vich, la que después de una desesperada cuanto heroica resistencia ha tenido que rendirse.»

En dicha ciudad habia de guarnicion cuatro companias del ejército, milicia y cuatro piezas de artillería.

De El Comercio de Santander:

«Parece que se han recibido órdenes en Santander referentes al movimiento de los buques de guerra, que deben estar dispuestos á cumplir una mision que no se ha hecho pública.»

Razones fáciles de comprender aconsejan la reserva.

Igualmente se ha hablado del movimiento que deben haber emprendido ya las tropas del general Moriones; pero estas noticias las reservamos por motivos más atendibles todavía.

Mas todo indica que ya á mudar el giro de las cosas de la guerra.

Escritas las anteriores líneas, leemos en los periódicos de Madrid la noticia de que el ejército del Norte ha emprendido un movimiento sobre el Ebro, y esta publicacion quita ya todo motivo de reserva. Efectivamente, ayer se sabia en Santander que el ejército se dirigia á Medina de Pomar y que hoy continuaba su marcha hacia Miranda, habiéndose dispuesto que los viveres y municiones que acabaron de llegar fueran reexpedidos hacia el interior por la vía férrea.

La situacion de Bilbao se agrava y comprometedísima es la de Portugalete á consecuencia del abandono en que ambas plazas quedan.

Los juicios que se hacen en vista de la manobra son poco halagüeños, aun para la provincia de Santander.

«Ayer tarde fundó en este puerto la goleta Buena Ventura al cabo de los cuatro meses bien cumplidos de estancia en las aguas de Portugalete. El buque se encuentra casi desmantelado, agujereado por todas partes por balas de cañon. En la última refriega, que terminó ayer á las nueve de la mañana, ha sufrido mucho. Las bajas han sido dos muertos y diez y siete heridos.»

Leemos en un periódico de la noche que en el Consejo de ministros de ayer tarde se acordaron algunas gracias y emplear á los militares que se han distinguido en los recientes hechos de armas.

Tendremos, pues, nuevas promociones á oficiales generales, y de ese modo se asentará la nueva organizacion del ejército sobre la base de la moralidad y de la justicia.

Así no habrá en nuestro país un ejército nacional. Siempre que la represion de un motin ó de una insurreccion presente la perspectiva de nuevos empleos, grados y condecoraciones al ejército, no mataremos en España el cáncer del militarismo.

«Hay, por otra parte, razones justas para esas promociones que parece tienen un carácter oficial? Si la mision del ejército es mantener el orden, esponer su vida, luchar y morir en los campos de batalla ó en las barridas, si haciendo esto cumple su estricto deber, si no hace más que lo que está dentro de su esfera de accion, ¿por qué cada vez que se desvaina el sable se eleva este hecho á la categoria de hecho heroico, y se recompensa, y se premia y se eleva á las nubes?»

Cerremos en bien del ejército este periodo; cerremos en bien de la patria esta era, que no pue-

de traer más que males en el porvenir.

El sueldo anterior es de La Discusion.

Ayer se esparció por Madrid la noticia de la rendicion de Cartagena.

La Bolsa bajo 2 céntimos.

Verdaderamente en política se producen ciertos fenómenos que parecen incomprensibles.

Paris 13.—Oficial.—A consecuencia del voto de confianza de ayer, los ministros han retirado su dimision.

La Asamblea ha empezado hoy la discusion del proyecto de ley relativo á los alcaldes.

Londres 13.—El príncipe y la princesa de Gales saldrán mañana para San Petersburgo.—Los holandeses han empezado el bombardeo de Kraton. Consolidados ingleses 92 1/3 á 92 1/4. Exterior español 18 3/8 á 18 5/8.

Paris 14.—El transporte Ardeche ha salido de Argel para embarcar los insurrectos de Cartagena que han llegado á Orán. Dice el Constitucional que el general Chanzy, gobernador general de Argelia ha dado el orden de internarlos.

Paris 13.—Bolsa.—El 3 por 100 francés á 58,15.

4 1/2; 84,15.

El 5 por 100 id. á 93,50.

Interior español 16 5/8.

Exterior id. 18 5/8.

Consolidados ingleses 92 3/16.

Bolsin.

Interior 15 1/2.

Exterior 18 9/16.

Rio de Janeiro 25 Diciembre.—Ha llegado procedente de Balna el vapor Hooper, el cual ha desembarcado el cable telegráfico.

Londres 12 Enero.—Se cotizan:

El consolidado inglés á 92 1/8.

El exterior español á 18 5/16.

BOLSA.

VALORES COTIZADOS HOY 14.

Renta perpetua al 3 por 100. 15,37 1/2.

Renta perpetua exterior al 3 por 100. 18,25.

Deuda del personal. 00,00.

Billetes Hipotecarios. 88,70.

Bonos del Tesoro de 2,000 rs. 53,80.

Resguardos al portador. 00,00.

Obligaciones por ferro-carriles. 30,50.

Idem id. de 20,000 reales. 00,00.

Acciones del Banco de España. 175,00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha. 50,30.

Paris, á 8 dias vista. 5,24.

TEATROS.

OPERA ITALIANA.—A las ocho y media.—

Rigoletto.

ESPAÑOL.—No hay funcion.

APOLO.—A las ocho y media.—El honor.—Una idea feliz.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Última calaverada.—El retrato de Macaria.—La molinera.—El niño perdido.

ESLAVA.—A las ocho.—El Carbonero de Subiza.—La campanilla de los apuros.—A caza de pleitos.—Dos telegramas.

MADRID.—1874.

Imprenta á cargo de Ramon Ramirez.

Caños, 4, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS

D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el segundo tomo que contiene los Discursos políticos y literarios del autor, y está en prensa el tercero.

Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.
Enviando directamente el importe: 16 reales en Madrid y 18 en provincias. Por conducto de los correspondientes 18 y 20 respectivamente.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las administraciones de los periódicos católico-monárquicos y en provincias en las principales librerías.

ADVERTENCIAS.

Para cuántas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir y para enviar á Madrid suscripciones dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Queda, (Claudio Coello, 15), secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir, es siempre adelantado.

Continúa abierta la suscripcion y á vuelta de correo se remite los tomos publicados á los señores que lo piden acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fidejuciaría.

LAMPISTERIA DE MARIN

Plaza de Herradores, 12.

Aceite mineral á 12 y 13 cuartos, sin olor. Una lata 54 reales; sin lata 52, á domicilio se sirve por meses toda clase de establecimientos. Gran surtido en lámparas y accesorios á precios muy módicos. (5-5)

GASPAR Y ROIG, EDITORES.

LA REVOLUCION Y EL ORDEN CRISTIANO

POR AUGUSTO NICOLAS.

Obra complemental de EL ESTADO SIN DIOS, traducida por don José Vicente Taravantes.
Se vende 12 reales en Madrid y 14 en provincias. Librería de Gaspar y Roig, Príncipe, 4.

BOTICA

Se necesita con urgencia un Regente, para que, por su cuenta, se encargue de una con su partido en la provincia de Cuencá, á cinco leguas de la capital, por tener que ausentarse su propietario. Quien desee pormenores que se dirija á D. Francisco Marín, en Valverde de Júcar. (4-1)

A LOS QUE PADEGEN DEL ESTOMAGO, DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE

Preparada por el farmacéutico D. Lorenzo R. Hernández.
Usado del modo que explica la instruccion que á cada frasco acompaña, fácilmente se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 rs. frasco.
Depósitos por mayor y menor en Madrid: farmacia de A. Hernandez, calle Mayor, números 27 y 28; Moreno Miquel, Arco 22 fabricante, Mayor 22.

AGUA MINERAL SULFUROSA

del establecimiento termal de Engliem, á veinte minutos de Paris. Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la laringe, de los brónquios, de las vías digestivas; las enfermedades de la piel, de nervios, uterinas, sifilíticas y reumáticas; las que provienen del temperamento escrofuloso y linfático; la tizia y la debilidad.—Precio, 6, 4 y 3 rs. botella.
Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Evencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por correo y transmite los pedidos.

EL CORSÉ NUPCIAL.

Este acreditado establecimiento que existia en la calle de la Montera, núm. 11, se ha trasladado á la de Alcalá, núm. 37 cuarto 3.º

MAPAS

de Aragón y Norte á 4 reales uno y Cataluña á 6. Se venden en las principales librerías y en casa de su autor, Palma, 37, Madrid.

LA DEVOCION DEL ADVIENTO Á LAS ALMAS PIADOSAS.

Se vende en las librerías de Tejado y Aguado al precio de 2 reales en rústica y 3 en pasta.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca más necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez de órdenes mas graves. Los mejores son los siguientes: de Botot, de los Druidas, de Demarson de Oger, de Cosmacetti; y los precios de 6, 8 y 10 reales.
Agencia franco española, calle del Sordo, 31, entresuelo. (A)